

EL DEFENSOR DE CORDOBA

DIARIO LIBERAL-CONSERVADOR

Año III

Martes 5 de Marzo de 1901

Núm. 448

LA CRISIS

Anoche a las diez recibimos el siguiente telegrama de la *Agencia Mencheta*:

“Número 163.—El Sr. Villaverde ha estado en Palacio y ha celebrado con la Reina una conferencia que ha durado una hora.

En ella manifestó a S. M. que le había sido imposible formar un Gobierno parlamentario.

La Reina quedó en resolver con prontitud.

Si el Sr. Villaverde hubiera podido cumplir el encargo que le confió la Corona, su Gabinete parlamentario hubiera sido el primero en su clase que se formara en España, y también la primera vez que de esa manera se hubiera resuelto una crisis.

Y de ahí nace el mayor y el más justo elogio para la Regencia que, desentendiéndose de precedentes, se propuso dar a la crisis la solución que dentro del régimen parlamentario y atendiendo a las circunstancias le corresponde, digase lo que se diga de la autenticidad del Parlamento como representante del País.

Pero el egoísmo ha triunfado del amor a la Patria, a las Instituciones y al sistema, y ha resultado inútil cuanto se ha hecho respetando a las Cortes, consagrando su prestigio, reconociendo su fuerza, su razón de ser y su personalidad.

Ahora, después de ese infructuoso ensayo, aguardemos tranquilos, y dispuestos a acatarla siempre, la resolución del poder moderador.

DE INTERÉS LOCAL

PETICIÓN JUSTIFICADA

Nuestro distinguido amigo D. José Fernández Jiménez, presidente de la Comisión municipal de Fomento, ha dirigido a la Alcaldía el siguiente oficio:

“Presidencia de la Comisión de Fomento.—El desfavorable estado en que se encuentran muchas vías públicas y las repetidas y frecuentes reparaciones que exigen determinadas calles de esta Ciudad, obedecen, sin ningún género de duda, al olvido e incumplimiento en que se hallan los preceptos de las Ordenanzas municipales que determinan y condicionan la forma en que pueden y deben circular los carros de transporte por el interior de la población.

Como la inobservancia de lo prescrito especialmente en los artículos 446, 448 y 449 de aquellas, origina verdaderos perjuicios al vecindario y lesiona los intereses comunes, la comisión que tengo el honor de presidir ha resuelto dirigirse a V. S. y encarecerle por mi conducto se sirva restablecer el imperio de las citadas disposiciones dejando de tolerar el tránsito de los vehículos que, enganchadas en varas, llaven más de una caballería, y el de todos los que en lanza, llaven dos, si el peso de su carga es superior a 825 kilogramos. A ese fin me permito proponer a

V. S. diote las órdenes oportunas a los agentes de su autoridad, notificándose las individualmente para que en ningún caso aleguen ignorancia; exija a Jefes y subalternos, bajo su más estrecha responsabilidad, que con saludable rigor las hagan guardar y respetar, y los faculte, por último, para que, tan pronto como observen cualquier infracción, y sin perjuicio de dar de ella parte, obliguen a los conductores de carros que contravengan la prohibición de las Ordenanzas a desenganchar, en el acto, de los vehículos las caballerías que excedan del límite permitido, con lo que se extinguirá un abuso que, no ya en capitales de provincia, pero ni aun en pueblos de menor importancia, se consiente.

Dios guarde a V. S. muchos años.—Córdoba 1.º de Marzo de 1901.—José Fernández Jiménez.—Sr. Alcalde de esta capital.

Nos es muy grato dar a conocer este escrito, porque en él se propone la adopción de medidas que, estricta y rigurosamente observadas por los agentes de la autoridad administrativa, redundarán en beneficio, no sólo del ornato, de la comodidad del tránsito y de los intereses generales del vecindario, sino en provecho también del buen nombre de Córdoba, tan necesitada de que se cumplan, sin transigir con ninguna clase de consideraciones, las reglas de Policía urbana referentes a la conservación de los pavimentos de sus calles, luego que vayan mejorándose, y de que, de una vez y para siempre, se corten los abusos que se aprecian como una de las causas determinantes del desastroso estado en que la mayor parte de nuestras vías se encuentran.

En la Audiencia

Un caso extraordinario

Ayer, como oportunamente anunciamos, comenzó a celebrarse en esta Audiencia, con intervención del Jurado, la vista de una causa instruida en el juzgado de esta capital, por el delito de homicidio, contra Antonio Heredia Ruiz.

El hecho origen de los autos, ocurrió el día 26 de Febrero del año anterior en la calle Gutiérrez de los Ríos. De las declaraciones prestadas en el sumario y en el acto de la vista resulta que el interfecto José Páez Calero, juntamente con el acusado y otros dos, se hallaban jugando a las cartas en una taberna de la mencionada calle.

A consecuencias de una jugada el Páez insultó al procesado y hasta llegó a ofender a su madre.

Al retirarse y ya en la calle, le agredió dándole una bofetada e hiriéndole con una piedra en la cabeza; Heredia entonces le infirió una herida en el hipocóndrio, a consecuencia de la cual falleció el Páez.

Practicada la prueba testifical, el Ministerio público, representado por el Sr. Higuera Sabater, retiró la acusación; pero a la pregunta de la Presidencia de si había en el local quien se ofreciera a sostenerla, se presentó el padre del interfecto manifestando que él la sostenía.

El Tribunal de derecho, en su virtud, acordó suspender la vista para continuarla hoy, dando así lugar al interesado para el nombramiento de letrado y procurador.

El Sr. Valenzuela, defensor del procesado, protestó del acuerdo por infracción del artículo 69 de la Ley.

Es el primer caso de este género que se registra en la Audiencia provincial de Córdoba.

El día de hoy

Correspondiéle en turno la causa al Sr. Surera y por ausencia de éste al letrado que lo representa que es el señor Aguilar Tablada, el cual al dar hoy comienzo a la vista, y no encontrando motivos para sostener la acusación, hubo de retirarla.

El Presidente de la Sala, llamó entonces a estrados al padre del interfecto, para que dijese si tenía un nuevo abogado, no sin que protestasen por infracción de la ley, el fiscal Sr. Higuera, y el defensor Sr. Valenzuela.

Designado el Sr. Obregón, se le concedieron por la Sala algunos minutos para que tomase ciertos apuntes que creía indispensables, y en seguida se reanudó la vista.

El Sr. Higuera en un brillante discurso expuso las razones que le habían movido a retirar la acusación.

El nuevo acusador privado Sr. Obregón, reconociendo la atenuante de provocación, pidió un veredicto de culpabilidad para el procesado.

El Sr. Valenzuela pronunció un excelente discurso, pidiendo la absolución del procesado.

El Jurado dió veredicto de inculpabilidad y, en su virtud, el Tribunal de derecho dictó sentencia declarando absuelto a Antonio Heredia Ruiz.

Ante la sección segunda se verá el viernes próximo otra causa instruida en el juzgado de Lucena, por atentado, contra Eusebio Muriel y otros, a quienes defenderán los letrados señores Castillo y Martínez Beltrán, representándoles el Sr. Castejón, y otra formada en Priego, por disparo, contra Antonio Serrano Caballero, defendido por el Sr. Chaparro y representado por el Sr. Gutiérrez de la Concha.

“SPORT”

La tirada de ayer

Después de las catorce empezó la tirada-ensayo, ayer efectuada.

La tarde estaba espléndida; lucía un sol de justicia que templaba la atmósfera como en los días primaverales.

El programa fue variado y en él figuraban algunas novedades, que constituyeron su principal atractivo, al ponerse en práctica: me referiré a la tirada caprichosa, en la que debutó el señor Marín Cadenas, matando cuatro pájaros seguidos.

Este improvisado *sportant* será muy pronto, continuando con el mismo aprovechamiento, una de las opiniones de más peso en la afición.

Pineda de las Infantas (D. Antonio), se distinguió mucho en otra *poule*, que ganó merecidamente, siendo después derrotado por el Sr. Marín Cadenas.

El ya veterano tirador Paquito García Martínez,—como cariñosamente le llaman sus compañeros,—lució una vez más sus excepcionales facultades, haciendo preciosos tiros que, a no haber sido por el extraordinario brio con que supieron evadirlos los *suritos*, hubieran producido un triste luto en el palomar. Por algo tiene, además, nuestro amigo buen corazón.

El primer premio de la tirada principal, que consistía en una preciosa cartera con iniciales, regalo del socio don Rafael Barbudo, y en una crecida suma en metálico, importe del 50 por 100 de la *poule* y subasta de escopetas, lo ganó en buena lid D. Rafael J. Arrebola, después de matar siete pájaros consecutivos: D. Antonio Carrasco obtuvo el segundo premio; equivalente al 40 por ciento de referidos ingresos.

También se distinguieron en otras tiradas Molina (don José María), Bertodano, Barbudo, que triunfó en dos *poules*, Cienfuegos, Herrera y otros.

Cruzáronse valientes apuestas entre los concurrentes y la suerte se pasó transitoria y caprichosamente de unos en otros, produciendo alegrías y tristezas que el Montilla supo neutralizar con ventajas para todos.

Ya oscurecía cuando regresaban los *romeros deportivos*, comentando los innumerables accidentes que el buen humor había producido.

Nota. El tirador señor Guevara (don Rafael) no tomó parte en ninguna *poule*.

Un tirador.

MINERÍA

Registros en la provincia

En este Gobierno civil se han solicitado las siguientes minas:

Por D. Felipe Tardent y Serguiat, vecino de París, ciento cuarenta pertenencias para una de plomo, con el título de *Zizic*, sita en el término de Alcaracejos y paraje conocido por dehesa del mismo nombre.

Y por D. Manuel Ortiz Velasco, vecino de la aldea Coronada (Fuente Obejuna), veinticuatro para otra del mismo mineral, que se denominará *Santa Carmelita*, en el término de Fuente Obejuna y sitio nombrado arroyo de las Canalejillas.

VACANTES

Por renuncia del que la desempeña se halla vacante una de las dos plazas de Médico titular de Montemayor, dotada con el haber anual de 971 pesetas, y obligación de visitar gratuitamente hasta doscientas familias pobres, que les serán designadas por el Ayuntamiento, pudiendo solicitarse dentro del término de treinta días.

Igual término se concede para solicitar la plaza de Farmacéutico titular de la misma villa, con el sueldo anual de 975 pesetas y obligación de facilitar medicamentos gratis a ciento cincuenta familias pobres.

Se ha acordado anunciar a concurso de cátedra de Psicología, Ética y Derecho usual del Instituto de Cabra, y la de Preceptiva e Historia literaria del de Córdoba.

PERSONALES

Por renuncia del cargo de Agente recaudador de la zona de Rute, presentada por D. Manuel Gómez Aranda, que lo desempeñaba, la Sociedad arrendataria de Contribuciones ha nombrado en su reemplazo a don Juan Pérez Jiménez, y a propuesta suya y bajo su responsabilidad y dependencia, auxiliares de expresada zona, a D. Eduardo Pérez Jiménez, D. Manuel Morales Cobos, D. Juan Antonio Leiva Aguilar y D. Emilio Campos.

—Ha sido nombrado Académico correspondiente de la Real Academia de la Historia, nuestro paisano D. Manuel López Domínguez, a quien felicitamos.

El Consejo de administración de la Compañía Arrendataria de Tabacos, cumpliendo un artículo de sus Estatutos, ha acordado la cesantía desde 1.º de Marzo de los funcionarios de la Compañía que al mismo tiempo son empleados activos del Estado, no respetando más que a los jubilados que lo hayan sido por edad.

DEL VATICANO

ANIVERSARIO DE LA CORONACION DEL PAPA

Roma 3.

(Recibido con retraso)

Se ha celebrado en el Vaticano la fiesta de aniversario de la coronación del Papa.

Este presentaba muy buen aspecto, y dió la bendición a los fieles con voz fuerte.

Por la tarde se ha cantado en San Pedro un *Te Deum*, habiendo concurrido al acto una compacta multitud.

En ella había muchos extranjeros.

Asegura el periódico *La Italia* que en la audiencia del Papa para presentación de sus cartas credenciales, dirigió el Sr. Pidal al Sumo Pontífice un discurso a favor del poder temporal.

Ingleses y boers

Londres 4.

Según telegrafían de Colesberg, el día 28 del próximo pasado mes de Febrero llegaron 400 boers, en retirada, después de haber abandonado la población de Hamelfontein, ante las columnas Haig Bethune, que les amenazaban.

La infantería montada inglesa está en contacto desde el citado día 28 de Febrero con los boers, entre Petrusville y Philipstown.

Los ingleses vieron atravesar el río Orange, en Lillifontein, una fuerza de 1.500 boers, sin poder impedirlo.

Tres prisioneros ingleses que iban en el comando y pudieron escapar, así como un granjero de Lillifontein, afirman que con las citadas fuerzas boers iban el general De Wet y el ex presidente Steyn, y que está último daba ostensibles muestras de abatimiento.

París 3.

A pesar de que varios corresponsales de la Ciudad del Cabo y del mismo Pretoria telegrafiaron a Londres la noticia de la rendición del general Botha con toda clase de detalles, el hecho ha resultado completamente inexacto.

El ahorro en Francia

Es digno de estudio, de elogio y de admiración a la par, el poderoso incremento que la iniciativa del ahorro ha tomado, y sigue adquiriendo progresivamente, en Francia.

En la vecina República existen hoy quinientas cuarenta y siete Cajas de ahorro, mil doscientas sesenta y siete sucursales y quinientos cuarenta despachos auxiliares; ó sea un total de dos mil trescientos sesenta y seis mil seiscientos ochenta y siete millones ciento cinco mil novecientos cincuenta y ocho.

Las cantidades depositadas en las Cajas de ahorro por varios millones de humildes imponentes, pertenecientes todos a la clase trabajadora, representan un total de 140.372.847 francos, y en el momento presente el saldo retenido por el Estado y que se adeuda a esa potente masa de gentes ahorradoras, se eleva a un total general de francos 3.220.463.500.

Durante el año último los imponentes aumentaron en 6.836 y si el crédito no ha seguido la misma marcha progresiva, es porque, en conformidad a la ley, hubo que rebajar de 2.000 a 1.500 francos las libretas existentes con anterioridad.

De los datos precedentes resulta una cantidad media de 450/20 francos por cada libreta, 83/88 francos por habitante y 189 imponentes por cada mil ciudadanos franceses.

No hay país alguno en el mundo que pueda competir con Francia en lo que al ahorro se refiere.

¿Por qué contrajo Lesseps segundas nupcias?

Cuando las obras del Canal de Suez estaban próximas a su terminación, celebró una fiesta en la casa que el hijo del gran Lesseps tenía en Port-Saïd.

Aquel mismo día habían regalado a la señora de aquel una canastilla de rosas de Jericó, que, según una tradición oriental, poseen la virtud de conceder a su dueño lo que desea, si abren su corola a poco de haberlas puesto en agua, y distribuidas las rosas entre las señoras y señoritas que asistían a la reunión, por el propio D. Fernando Lesseps, fueron puestas las flores en sus correspondientes vasos llenos de agua del Nilo.

Todas las rosas se abrieron menos la que pertenecía a una hermosa criolla de la isla Mauricio, llamada Anthar de Bregard. Al observar el gran francés lo ocurrido y la palidez y tristeza que se había apoderado del ideal rostro de la criolla, se dirigió a ésta, y con la amabilidad y dulzura que le eran características, le dijo:

—Señorita, no tengo yo la culpa de que esa rosa quede cerrada... pero decidme lo que deseáis y procuraré hacer lo que pueda para lograr vuestro deseo.

—Gracias, caballero...—contestó la hermosa criolla—yo quiero... lo que vos queráis.

—Pues yo quiero—dijo sonriendo Lesseps—ser vuestro esposo.

Y, efectivamente, lo fue, pues a los pocos días de haberse inaugurado el canal, Lesseps se casaba en segundas nupcias con la Srta. Anthar de Bregard, boda que apadrinaron, nuestra compatriota la emperatriz Eugenia y el Kedive Ismail-Pacha.

(Prohibida la reproducción)

BOTANICA

SETAS Y HONGOS

Las setas, tan apreciadas por su exquisito sabor y por las substancias nutritivas que contienen, se hacen temibles por la posibilidad de confundirlas con las venenosas en hongos. Cuantas reglas pudiéramos dar para su clasificación y conocimiento serían inútiles, porque solo se pueden distinguir unas de otras. No obstante y como indicación general, se debe cuidar de que la seta común, *agavicus campestris*, que nosotros comemos, tenga pedúnculo perfectamente blanco y no despida mal olor, porque en este caso puede ser la «Amanita» venenosa.

Las principales setas son las moscadas que adquieren grandes precios por su escasez, pues sólo crecen en las altas montañas y no ha sido posible cultivarlas, a pesar de las pruebas que se han hecho.

Por el contrario, el *agavicus campestris* se cultiva con gran facilidad, aunque en España no es necesario por la facilidad con que se reproducen en el campo.

A éstas sigue la «seta amarga» que no recomendamos que se coma, porque es siempre sospechosa. Mejor es que se utilice (ya que tiene ese uso) para cauterizar berrugas con su jugo. Los rusos, que son más atrevidos, comen tales setas y en Alemania... allí las tienen por bocado exquisito.

Esto se debe atribuir más que a la glotonería de los alemanes, a la carencia de setas de buena calidad.

Las setas, muy ricas en principios nitrogenados, son de difícil digestión y es, por tanto, preciso aderezarlas con una salsa picante que estimule los jugos del estómago. Son de difícil digestión, pero sumamente nutritivas.

Desde luego no se debe comer la seta del estercolero ni el sulfurado, aun-

que ésta se distingue perfectamente por su olor, que no es ámbar.

El hongo matamoscas se confunde fácilmente con la seta real, porque hasta el olor, al revés de lo que ocurre con los otros, es agradable.

Para distinguir este hongo de la seta que se le parece, se tendrán en cuenta las siguientes cosas:

Que el velo no sea incompleto; que sobre el sombrerillo no tenga beirugas blancas ni estriado el borde y que su pedúnculo no sea estriado.

Si alguno de estos caracteres revisieran a la supuesta seta real ó yema de huevo... prescís las setas de comérlas, si no quieren revivir como triquiáques.

EL FERROCARRIL DE LA MECA

Está ya acabado el plano para la construcción de un ferrocarril que ha de unir la Siria con la ciudad Santa de los musulmanes; Hegiaz, Medina y la Meca.

La línea partirá de Damasco, pasará por la península del Sinaí, y después de haber atravesado todo el Hegiaz irá a la Meca para terminar provisionalmente en Geddah, desde donde después se prolongará hasta Yambé.

Los gastos de construcción están calculados en 10.000.000 de libras turcas.

Por tratarse de un ferrocarril casi exclusivamente religioso, solo los musulmanes tomarán parte en la obra.

Los planos han sido hechos por ingenieros y oficiales turcos.

Lo único que podrá construirse en Alemania serán las 36 locomotoras necesarias para los trabajos preparatorios.

Los establecimientos del Almirantazgo otomano se han comprometido a proporcionar diariamente 5.000 metros de rails.

Esta línea extraordinaria tendrá 36 estaciones y los trenes emplearán diez y ocho días en el recorrido, porque no viajarán durante la noche, dejando a los peregrinos el tiempo necesario para sus devociones.

Se teme, sin embargo, que las poderosas tribus árabes, que desde siglos han realizan los transportes desde Damasco a la Meca, no dejarán construir este ferrocarril que las arruinaría, é intentarán destruirlo.

INDUSTRIA

UN BUEN PROYECTO

Desde hace mucho tiempo, la industria privada de Italia venía lamentando la competencia desastrosa que le hacía, en determinados artículos, el trabajo realizado en las prisiones del Estado. Los principales de aquellos son los de zapatería, cestería, sombrerería y otros varios.

En general, tal competencia no alcanza a las industrias de lujo, pero afecta a objetos de primera necesidad que son los más, y representan considerables sumas.

Fruto de tales circunstancias es la enérgica campaña seguida por la prensa, con el fin de conseguir que el Gobierno estudie los medios de atender satisfactoriamente las aspiraciones de la industria particular, sin privar por eso al Estado de la reducción en los gastos de manutención de los presos, que implica el trabajo de los mismos.

De este estudio ha nacido un proyecto de ley que pende de la resolución de las Cámaras, y por el cual se suprime el trabajo industrial de los presos. Estos, en conformidad a lo proyectado, se dedicarán en adelante a realizar trabajos agrícolas, lo que desde luego representa beneficio positivo en un país como Italia, en donde la agricultura se practica penosamente por la falta de brazos.

Según los términos del mencionado proyecto de ley, la duración de la prisión celular quedará reducida a un ter-

cio del total de la pena impuesta. Transcurrido dicho plazo, los penados podrán ser utilizados para realizar trabajos al aire libre en las colonias penitenciarias agrícolas, y para el desmonte ó saneamiento de terrenos insalubres ó incultos.

Este tratamiento de favor estará reservado, por supuesto, a los individuos que observen buena conducta, y cuya constitución física sea apta para esos trabajos.

El tiempo invertido de esta suerte en las labores de las colonias agrícolas, se computará a los penados por una cuarta parte del tiempo efectivo, siempre que hayan observado conducta irreprochable en el campo, y tan sólo por una octava parte si han dado lugar a ser recluidos nuevamente en la cárcel celular.

A la administración penitenciaria se le faculta para emplear también a los penados en trabajos de saneamiento de terrenos municipales y provinciales, y aun de los de propiedad privada, con las condiciones que habrá de determinar el Consejo superior de Agricultura.

La administración estará asimismo autorizada, al efecto de proporcionar trabajo a los penados y de expropiar los terrenos incultos ó insalubres.

Los propietarios de estos terrenos podrán, sin embargo, evitar la expropiación siempre que se manifiesten dispuestos a emprender por su cuenta los trabajos de saneamiento, dentro del plazo de seis meses después de formulada la oportuna declaración.

Tales son las líneas generales de este proyecto, a la vez práctico y humanitario, y de cuya implantación en la práctica pueden racionalmente esperarse numerosos beneficios para la agricultura, la industria, la higiene moral y la de los penados.

Tampoco la humanidad saldrá perdiendo nada con el planteamiento de tan acertada iniciativa.

Soberanos que se perfuman

Le Cric de Paris se ha informado de los perfumes de que se sirven los soberanos para sus *toilettes*, y hé aquí el resultado de sus averiguaciones.

Oscar II de Suecia hace un consumo prodigioso de frascos de exensis y chypre y emplea para la barba gran cantidad de brillantina. La reina Victoria tenía una pasión por los almizcles más fuertes y las pastas más finas. La reina Guillermina no emplea en su tocador más que el agua clara.

Guillermo II se perfuma, exageradamente, ylang-ylang, coriopsis, iris; usa y abusa de todo, sintiendo, sin embargo, una predilección marcada por el *der garten unserer Pfarrer*. Víctor Manuel III se sirve con discreción del heliotropo. Francisco José odia los perfumes: su única coquetería es el jabón blanco rectificado.

El sultán Abdul-Hamid se baña en un compuesto de lilas, violetas y agua de melisa. El czar Nicolás no se perfuma, pero se empolva, siendo sus polvos favoritos los conocidos con el nombre de «peau d'Espagne».

El viejo Krüger enamorado de la naturaleza, se hace dar fricciones de trementina. M. Loubet, como Napoleón I, solo se sirve de la plebeya agua de Colonia, tan del gusto de nuestros padres.

Consume, por término medio, 160 centímetros por día (un litro y medio). Así lo dice el periódico que hemos citado más arriba.

Lo que se lee

REVISTA DE REVISTAS

INSTANTANEAS.—El número 125 de esta importante Revista tiene en su cubierta a María Guerrero en la *Villana de Vallecas*. Vistas de Valencia, Valladolid, Ferrol, Portugal, Pamplona, Avila y Tortosa. Retrato de Enrique Spías; caricatura de Antonio Casero. Ocho grabados descriptivos del carnaval en Madrid. Retrato en coche de S. A. la Infanta Isabel; plana cómica, por Ros.

Literatura de Murillas, Moro, M. Castaño, Manuel M. Guerra, Celestino León, E. Ramirez Diego, Diego López, Esteban Caballero, Federico Pita y Lázram; una plana de *La mujer elegante* y su casa; cuatro páginas ilustradas de *Don Quijote de la Mancha* y otras cuatro de *La Institutz*.

Sólo cuesta *Instantáneas* 20 céntimos en toda España.

El album *Boda Real*, de 40 páginas, 150 pesetas. Oficinas: Clavel, 1, Madrid.

PARA ELLAS

MODAS

¡Pícaro moda, que en todo ha de intervenir! sin ella no hay diversiones; el talento queda oscurecido si ella no le da brillantez; el arte la necesita como a verdadera protectora; el mérito pasa inadvertido si ella no se fija en él; las gentes que más valen, si «no están de moda», quedan como si no estuvieran en el mundo.

A veces hace mucho bien; sin embargo, se me figura que los perjuicios son más que los beneficios... Pero si nos metiéramos en estas honduras no podríamos tratar de otras modas, ya que el asunto tomado en serio, requiere bastantes renglones. Estos, además, trazados por mí, que de nada entiendo, es probable que sólo quedarán en «palabras, palabras, palabras».

Aquellas y otras muchas reflexiones se me ocurren mientras oigo hablar de la boda de M. Paul Deschanel; boda que fué un verdadero acontecimiento, realizado por la moda.

Si fué un suceso *sensational*, fué también, porque a más de tratarse del personaje político, se trataba del hombre enamorado del *garconnisme*; del hombre que desdeñó «las mejores proposiciones».

Deschanel, según lo describe una parisense, es, a pesar de su origen democrático, entusiasta partidario del buen tono, de las maneras distinguidas y de cuanto indica esmerada educación. Ha ensalzado el prestigio de «la nobleza republicana», que representó Mme. Floquet.

Es un devoto de las «sagradas reglas de la oratoria». A más de esto, es hombre elegantísimo, que sabe rendir inteligente tributo a la moda. Nadie mejor que él ha acertado a interpretar las costumbres, los usos de verdadero «elegante», que el príncipe de Gales y el de Segán impusieron.

Nadie como él ha sabido cuáles son, cómo son y cuándo deben ser los movimientos del saludo, el cual tiene doce «maneras» distintas; según las circunstancias.

Nadie como él, sigue diciendo la parisense, posee el secreto de *se retourner à demi sur une politesse*; de *sourire à temps*, dejando a todos contentos; de hallar la frase exquisita, que tantos admiradores y aun amigos procura.

Sus banquetes, lo mismo políticos que particulares; sus recepciones, aun las menos encumbradas; los obsequios que hace, desde las joyas hasta las flores, todo es correcto, todo tiene *chic*.

Los guantes, las flores en el ojal, los «dieciséis» reflejos del sombrero de copa, el pliegue del pantalón, el corte del frac, de la levita, del abrigo, etc., todo «impeccable».

Todo; su actitud *dans la vie*, su carácter, sus doctrinas, sus mismas condescendencias y hasta sus corbatas.

Si, todo, *même* los chalecos, las alhajas, los bastones y el calzado; cuando con él se relaciona lleva el sello de verdadera distinción; todo es sobrio, justo, único.

Ya ves, querida lectora, si la moda, ó las modas, tienen influjo en esta vida tan llena de eso, de elegancias y detalles que sirven y dan brillo, que «hacen atmósfera», que hacen favor.

Haz, pues, tú, el favor de hacer atmósfera para que estas noticias mías no lleguen a fatigar a nadie.

Y como yo las doy con mucho gusto, sin atreverme a esperar que mis modas estén de moda, sino aspirando única-

mente a que se estile la indulgencia y la uséis para lucirla conmigo, no concluyen aquí estas noticias, sino que voy a dar otras.

Otras que se referirán a las niñas de trece a quince años, quienes imagino que irán muy bien si van vestidas, ya con falda y bolero de *cheville* azul... regular, ni claro ni obscuro, con blusa de seda blanca, celeste, rosa, crema, etcétera, etc. Las solapas y bocamangas del gracioso corpiño son de terciopelo, azul también, ligeramente guarnecidos con galoncitos de seda blanca; la falda lisa.

¡O bien con traje de esa bonita tela que se llama «imitación de crespón de China», color «azul viejo», con lunares pequeños de seda blanca, bordados; el corpiño va fruncido y ostenta chaleco de guipur blanco con viso azul, y la falda tiene ancho volante *plissé*.

La misma parisense que me dijo todas esas «cosas bonitas» a propósito de Deschanel, y que además me describió los dos trajes para niñas, ha expresado también lo siguiente respecto de las *toilettes* que la actriz madame Valdey lució en la obra *Fête*, en el teatro de *l'Athénée*.

Uno de los vestidos es de paño «gris pastel»; el bolero, de este mismo color, pero de seda, con *plissé* de muselina también gris; las solapas, más bien pequeñas, son de encaje; éste adorna también la falda; pero no va solo, sino con cintas de raso color cereza. Las mangas son de musalina también gris.

El traje de baile es de encaje blanco sobre viso de raso color de oro; en la falda algunas rosas é infinitas lentejuelas: el corpiño, descotado, viene a ser diminuto bolero de raso celeste, y las mangas son de raso oro y celeste, artísticamente enlazados a ambos colores.

La falda de otro vestido termina en tres volantes; noticia que me dan y que doy para demostrar que dicha guarnición sigue, sigue imperando.

Otra de las *toilettes* de la Valdey, es de paño; falda y cuerpo, van totalmente cubiertos de felpillas de diversos matices, bien combinados los tonos y muy bien trazado el dibujo.

Y todas las *toilettes*, sean ó no de calle, llevan «boleros», que sigue siendo el amor de damas y modistas.

Y la moda, ya lo ven ustedes, es y será asunto importante: felicidad de algunos, desesperación de otros y recurso de muchos. Lo de siempre.—S.

DIAMANTE

Cuento

Albo como la leche, con la punta de la nariz sonrosada; ojos grandes, entornados, de fondo azul ceniza; negros los cabos de las patitas, y con sedosos y escortijados vellones por todo su cuerpo. Así era *Diamante*.

¡Qué sorpresa tan grata para el pequeño cuando le vio llegar junto a su cama, adornado con lacitos de seda azul! Aquello superaba sus esperanzas y sus deseos. Muy bonitos, habían servido de recreo a su vista en los escaparates, y pidió uno de ellos que moviera la cabeza. Pero es el caso que aquel que se le entraba en su alcoba lo movía todo: era de verdad.

—Vamos, ¿estés contento?—le dijo el aya, que apareció en la puerta detrás de *Diamante*.

—¿Que si estaba contento? ¡Ya lo oree! Veía en *Diamante* un jaco así que creciese un poco, que tiraría de su castillo y le llevaría a paseo.

Saltó de la cama, le vistieron y fué a la cocina; tomó un puñado de berros que vio en una cacerola, y se los dio a *Diamante*, el cual los tomó con mimo y los hizo desaparecer en pocos minutos.

Ni aquel día ni los sucesivos se acordó ya el muchacho de sus juguetes ni de sus recreos. *Diamante* lo era todo para él. Le enseñó a jugar al toro, a correr, a que le siguiera, a saltar, ¡quién sabe! Y *Diamante*, dócil como todos los de su casta, obedecía siempre y se acostumbó a su amit. Aprendió de modo admirable a hacer el papel de toro, y a los dos meses sufría cada revolución el

muchacho y cada topetazo, que le valían al aprendizaje de torero no escasos ocosorrónes.

En cuatro meses creció *Diamante* más aprisa de lo que hubieran deseado en la casa. La fuerza de su cabeza era enorme. Juanito llegó á tomarle miedo, y así que le veía levantarse de manos y bajar la testa para acometer, se arrojaba al suelo con objeto de evitar el golpe. *Diamante* entonces se paraba junto al chico, le oía y continuaba su camino. Un puñadito de berros le distraía de sus desmedidas aficiones á topar á todo bicho viviente, y claro es que cuando Juanito podía recurrir á este arbitrio, lo usaba en bien de su ropa.

Apenas salía *Diamante* á la puerta de la casa se ponían á torearle los chicos de la vecindad. En estos sí que se ensañaba: cuando alguno de ellos, imitando el ejemplo de Juanito, al verse perdido ya, se arrojaba al suelo para hurtar el topetazo, *Diamante* se detenía junto al caído y esperaba con obstinación invencible á que se levantase para cabecearle.

Más de uno y más de dos toreros improvisados de aquéllos tenían huellas inevitables de las caricias de *Diamante*.

Y más de un disgusto costaron estas caricias á la familia de Juanito. Pero siempre que se trataba de regalarle ó de algo más grave—que aun cuando todos en la casa se habían acostumbrado á él, sus continuos desaguisados hicieron pensar en tomar medidas extremas—el muchacho salía á su defensa. Pero *Diamante* no agradeció tal solicitud ni vió el peligro cercano.

No sirvió comprarle una cadena para tenerlo siempre sujeto, porque *Diamante* la rompía en cuanto hacía un esfuerzo.

La supresión de *Diamante* quedó acordada. El topetazo último que dió á Juanito fué tremendo, y el susto mayor aun; verdad es que aquél día abusaron de la paciencia del pobre. Y Juanito pagó por todos los toreros y fué lanzado de cabeza al estanque del jardín.

Con la impresión fresca y tan fresca! del daño recibido, el muchacho se opuso muy débilmente á prescindir de *Diamante*.

Eso sí, el día señalado salió de casa toda la familia, incluso Juanito, claro es, y se propuso no volver hasta que se hubiese consumado la temida hecatombe.

El criado era el encargado de realizar el hecho.

Juanito le había oído siempre capaz de todo, hasta de eso. Con sus patillas de boca de hacha, sus ojos menudos y vivos, su cuello ancho como el de un toro, sus manazas y sus hombros colosales, le hacían pensar al muchacho en esos gigantes horribles y medrosos de los cuentos fantásticos.

Y para decir verdad, el pobre hombre había recibido el encargo como quien recibe un castigo.

—Como el señorito quiera—dijo;—pero le advierto que yo nunca me las he entendido ni con una gallina; así es que no sé cómo saldré del compromiso.

—¿Habrá concluido ya?—preguntaba con visible emoción el padre de Juanito á la madre, aprovechando un instante en que el niño se adelantó algo.

—Mira, más vale que retrasemos un poco todavía el regreso—contestó la buena señora.

Al cabo de un buen rato emprendieron la vuelta con la esperanza de que el criado no se hubiese decidido. Pero pronto se desvaneció cuando llegaron y oyeron decir:

—¡Qué hermoso estaba! ¡Vengan ustedes, verán que mameas!

—¿Y pesar?—repuso el criado—lo menos pesaba tres arrobas.

—¿Ellos verán? ¡ni por lo más remoto! Lo que hicieron fué alejarse todo lo más deprisa que les fué posible y encargarse á criado y cocinera que no volviesen á hablar de semejante cosa.

La cocinera se proponía hacer que se borrara la mala impresión de aquél día.

Y á buen seguro que no le costaría

mucho, porque tenía muy buenas manos.

Diamante no vino aquella noche como de costumbre á dar vueltas á la mesa para recoger de éste la miga de pan, de aquél la hojita de ensalada y del otro el consabido puñado de berros. ¡Pobre *Diamante*! ¿Cómo había de dar vueltas á la mesa? Venir, si que vino; es decir, le trajeron humeando en chata fuente, aderezado con manteca y nueces y á su lado pusieron la ensalada con berros.

Ninguno de los comensales quería probar el contenido de la fuente.

Y la verdad es que despeñó un olorcillo aquel humo que manaba destostado borrego!

¡Bah! ¡qué tontería! seguramente estaba muy bueno.

Juanito era el más reacio de todos en gustar aquel plato. Mas cuando vió á su padre que tomaba un pequeño trozo del asado, lo comía al principio con la punta de los dientes nada más y luego á boca llena, ejemplo que siguió la madre, se aventuró á probarlo, y viendo que efectivamente estaba exquisito, comió ya sin reparo.

Y solo volvió á atormentarle el recuerdo de *Diamante* cuando vió en el plato la ensalada de berros.

—¡Tanto como le gustaban á él!—suspiró mientras se decidía á comerse los.

Roberto de Palacio.

POESIA

LETRILLA

Que un galán enamorado
por ver á quien le desvela
está puesto en centinela
una noche enteramente
y que esté tan rematado
en su cuidadoso penar
que se venga á encantar
de tanto estar al sereno,
¡oh qué bueno!

Pero que su dama quiera
tratarlo con tal rigor,
que conociendo su amor
quiera permitir que muera;
y que se muestre tan fiera,
que por hacerle pesar
guste de velle penar
y aun lo tenga por regalo,
¡oh qué malo!

Que un hidalgo aunque sea pobre
se precie de ser hidalgo
queriendo estimarse en algo
aunque en hacienda no sobre,
y que por momento cobre
nuevo crédito entre gentes
y que de blasones lleno,
¡oh qué bueno!

Pero que el que ayer llevaba
de San Andrés la encomienda,
hoy en pretender entienda,
otra cruz de Calatrava,
y quiera poner aljaba
en el arco de Cupido,
queriendo ser preferido
siendo otro Sardanapalo
¡oh qué malo!

LUIS DE GÓNGORA.

Crónica Local

Elecciones

Reunida anteaer la Junta provincial del Censo electoral, para la proclamación de candidatos y designación de los interventores que han de actuar en las próximas elecciones de diputados provinciales, continuó ayer sus tareas y esta tarde las ha dado por terminadas.

Lo del domingo

Los individuos causantes del escándalo del domingo fueron conducidos al hospital, según decíamos, pero no siendo de gravedad sus heridas, se trasladaron á la enfermería de la cárcel.

El militar que recogió la pistola á uno de los hermanos Roldán, no es, como ha dicho un colega, cabo del regimiento de la Reina, sino el músico Antonio López Rodríguez.

Hurto

Ayer en la calle de Armas, hurtó un sujeto un paraguas de seda á una señora, vendiéndolo despues por diez pesetas.

El paraguas ha sido recuperado.

Veneno

Al hospital de Agudos fué conducido ayer un jóven que se hallaba en grave estado por haber bebido gran cantidad de aguardiente.

Sportmans

En las inmediaciones de la Puerta de Almodóvar, se dedicaban ayer tres sujetos al culto *sport* de romper faroles del alumbrado público.

Ya llevaban rotos seis, cuando el guardia municipal del distrito les quitó la distracción llevándolos detenidos.

Natalicio

Con toda felicidad ha dado á luz una niña la distinguida señora doña Rosario de Hocos y Losada, esposa de nuestro estimado amigo particular don Pelayo Correa Dnimovich.

Nuestra más cordial enhorabuena.

El tiempo

Temperatura máxima al sol y al aire libre, 21'60"; á la sombra, 16'20"; mínima, 03'60"; media, 09'90; altura barométrica en milímetros, 776'20; estado del cielo, despejado; dirección del viento, E.

Al hospital

Al de Agudos fué ayer conducido el enfermo pobre Francisco Cruz Luque, natural de Aguilar.

Escandaloso

Esta mañana se promovió un regular escándalo en la calle del Cristo, arañando un individuo á otro y tratando de acometer á un hermano de este último, que salió en su defensa.

Denuncias

La guardia municipal ha denunciado hoy: á dos zulus que en el Alcázar Viejo rompieron dos cristales á un farol del alumbrado, negándose despues á abonar su importe; á un arriero de huerta que ayer llevaba varias caballerías sin reatar, y al dueño de una casa de la calle Pretorio que está construyendo un caño para incorporarlo á la calle Molinos Alta sin la licencia correspondiente.

¡Buen hijo!

A disposición del juez de instrucción ha sido puesto un sujeto nombrado Emilio Moreno Navas, que hace tiempo viene amenazando de muerte á su madre, sin que los correctivos que le han sido impuestos por el Gobernador civil de la provincia le hayan hecho mejorar de conducta.

Amenazas

El agente del cuerpo de vigilancia Antonio Soto detuvo esta mañana á un individuo que amenazó de muerte dos veces á otro, poniéndole un revolver junto al pecho. Se le ocupó el arma cargada con dos cápsulas.

La Unión y el Fénix Español

Ayer, ó sea al tercer día de ultimada la documentación correspondiente por la familia del finado, ha satisfecho esta Compañía, y en su nombre el subdirector de la misma en la provincia nuestro estimado amigo don Antonio Vazquez Velasco, á los herederos del difunto señor Magistral don Manuel González Francés, la cantidad de diez mil pesetas, por la que se hallaba asegurado en la expresada Sociedad, cuyo exacto cumplimiento excusa todo comentario.

Servicio de la plaza para el día 6 de Marzo

Guardias del Principal y Cárcel, Reina.—Jefe de día, el teniente coronel de Sagunto D. José Togados Arjona.—Imaginario, el de la Reina, D. Manuel Benedicto Galvez.—Vigilancia, los cuerpos de la guarnición.—Hospital y provisiones, Reina, cuarto capitán.—De orden de su excelencia.—El capitán mayor de plaza.—Antonio Zurita.

Viajeros

Hotel Oriente.—Entradas: D. Eugenio Olaya, de Madrid.—D. Toribio Bernis, de id.—D. Miguel Sánchez, de Sevilla.

Fonda del Carmen.—Entradas: Don Juan J. Cerrillo, de Hinojosa.—D. Andrés Serrano, de Zaragoza.

Chirinola

—¿Cómo se ha portado tu hijo en el examen de Historia Natural?

—Muy bien; ha obtenido el primer premio.

—¿Qué le han preguntado?

—Cuántas patas tiene el gato, y ha contestado que tres.

—¿Y cómo le han dado el primer premio?

—Porque los demás alumnos han contestado que dos.

Para que el público pueda convencerse de la bondad de *El Estómago Artificial* bástanos decir que hasta ahora la casa ha tenido representantes que no hacían otra cosa que regalar muestras gratis á cuantos enfermos les pedían y por cierto iban envasadas en unas carteritas muy monas. Es la primera vez que hemos visto dar gratis muestras de un medicamento.

Boletín Religioso

SANTO DE MAÑANA.—San Olegario, ob. y S. Victor, mr.

JUBILEO CIRCULAR.—Mañana, en la iglesia del convento de Religiosas de la Encarnación, por doña Rafaela Barbudo, en sufragio por su tía Angela Barbudo.

Liturgia.—Día 6.—Feria 4.—La Misa es del Oficio votivo de San José con rito semidoble y color blanco. Se hace conmemoración de la feria en Laudes y en la segunda oración de la Misa; la tercera es *A cunctis*. El último evangelio es de la feria. En las vísperas siguientes se hace conmemoración de la feria y de S. Perpétuo y compañeros mártires.

—Mañana en la iglesia auxiliar de Santa María Magdalena cuarto día del solemne septenario á nuestra Señora de los Dolores. Todos los días, á las siete y media, habrá Misa cantada, y por la noche, á las siete, el ejercicio correspondiente. Predicará don Esteban Espejo Reyes.

—En el convento de religiosas de la Encarnación sigue el ejercicio del mes consagrado al Patriarca San José, dando principio á las cinco y media de la tarde.

—Ejercicios espirituales para señoras en la iglesia de San Hipólito, dirigidos por el R. P. Juan Bautista Moga, de la Compañía de Jesús. Por la mañana, á las diez, lectura; á las diez y media, meditación. Por la tarde: á las cuatro y media, santo rosario; á las cuatro y tres cuartos, meditación y plática.

Ejercicios de Cuaresma

En todas las iglesias parroquiales y en sus auxiliares se hacen los santos ejercicios de Cuaresma, al toque de oraciones.



Comidas para el 6 de Marzo

ALMUERZO.—Arroz blanco á la filipina.—Patatas fritas sopladas.—Judías estofadas con guindilla.—Berza al gratin.—Pimientos de lata, asados.—Postres.

COMIDA.—Sopa dorada.—Garbanzos fritos.—Puré de zanahorias.—Pisto de cebollas y tomates.—Alcachofas á la barigula.—Cogollos de lechuga en salsa mayonesa.—Postres.

Pimientos de lata usados.—Se sacan los pimientos que contiene una lata y se colocan en una tartera espolvoreándolos con sal. Sin otro aceite que el que tienen los pimientos y que los embadurna, se asan en el horno fuerte, teniendo cuidado de voltearlos á media cocción.

Puré de zanahorias.—Se cuecen zanahorias en agua y sal y se despachuran, pasándolas por pasadera fina.—En una cacerola se rehoga y mañipula la pasta en aceite. Se agrega un poco de harina y se moja con leche para ligar, conservando el puré bien espeso.

(Prohibida la reproducción)

Sección Comercial

VALORES EN BOLSA

Cotización del 4 de Marzo de 1901
4 por 100 interior fin de mes, 72'50,
—Id. id. contado, 72'40.—Id. exterior, 79'00—Acciones del Banco de España, 490'00—4 por 100 amortizable, 80'90,—Cubas de 1886, 86'20.—Id. de 1890, 00'00.—Obligaciones sobre aduanas 1 por 100, 102'50.—Id. del Tesoro 5 por

100, 000'00.—Id. de Filipinas 6 por 100, 00'00.—Francos, 00'00.—Libras, 00'00.

Mercado de Baena

Trigo, á 55 reales fanega.—Cebada, de 30 á 31.—Habas, á 46.—Alpiste, á 50. Yeros, á 47.—Guijas, á 42.—Escaña, á 24.—Garbanzos, de 55 en adelante.—Aceite, de 49 á 50 reales arroba.

Pasatiempos

CHARADA

Lo que tres seis de la pluma,
si fuere correcto, agrada,
al que de lo bien escrito
cuarta segunda sustancia;
no hay más norte ni uno seis
que la prosa limpia y sana
de quienes no se vea cinco
ser de los más burla y chanaz...

Escribir total de asuntos
cualesquiera, es grave falta.

(La solución, en el próximo número)

SOLUCION A LA CHARADA ANTERIOR AR-TE-MI-O

Han acertado la charada: *Una dama, La viuda, Quitolis, Fierabrás, Don Quijote, Cantimplas, El niño y Tirabeque.*

Espectáculos

GRAN TEATRO

Compañía de zarzuela y ópera española de los señores Barrera y Constanti

Se abre un abono por veinte funciones á los siguientes precios:

Proscenios, Palcos principales y Platéas sin entradas, por función, 6 pesetas.

Palcos segundos sin id., por idem, 3. Butaca con entrada, por idem, 1,50.

El abono queda abierto desde hoy, cerrándose el día de la primera función y al dar principio la misma.

Los señores abonados á otras temporadas, tendrán reservadas sus localidades hasta el día de la primera función á las cuatro de la tarde.

PAPEL

En nuestras oficinas, S. Eulogio núm. 5, se vende al peso papel de periódicos.

APRENDICES

Se necesitan en la imprenta de este periódico, los cuales empezarán á ganar desde el primer día.

El Telégrafo

(De nuestro servicio particular)

La crisis

¡Al fin, Sagasta!

Madrid 5 (12'30).

En este momento se encuentran en Palacio el Sr. Sagasta, que ha sido llamado por la Reina.

Se cree que hoy mismo formará Gobierno.

La casa del jefe de los fusionistas, está siendo, naturalmente, muy visitada.

Madrid 5 (13'30).

El Sr. Sagasta estuvo media hora en Palacio.

Al salir dijo que la Reina le había encargado formar Ministerio.

Esta tarde comenzará los trabajos necesarios al efecto.—*Mencheta.*

Córdoba.—Tip. "La Verdad," Librería, 18

EL DEFENSOR DE CÓRDOBA

DIARIO LIBERAL-CONSERVADOR

OFICINAS: SAN EULOGIO, NÚM. 5

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Córdoba, un mes, pesetas 1'75.—Idem un trimestre, 5.—Fuera, un trimestre, 6

Pago anticipado

Anuncios. En primera plana, o'10 pta. línea. En tercera, o'05. En cuarta o'03. Para los Sres. Suscrip- tores, precios especiales.

Mortuorias. A una columna, 5 ptas. A dos id 10 id.

Reclamos y Comunicados á precios convencionales.

Precios especiales para las Agencias anunciadoras que formalicen contratos por doscientas ó más líneas mensuales.

ESTOMAGO ARTIFICIAL

(ó polvos del Dr. KURTZ), desterrando en breves días las dispepsias, gastralgias y catarros gástricos, como á diario lo certifican millares de curados agradecidos.

Caja, 750; media caja, 4 pesetas. Farmacias y droguerías. Representante en la provincia. Modesto Moreno, San Francisco 42. Villa del Río, González. Montoro, Ortiz. El Carpio, Moreno. Aguilar, Bo- cil. Cabra, Cabello. Lucena, Casas. Páente Jenil, Estrada y Rodríguez.

VISITAD

— LA —

EXPOSICION FOTOGRAFICA

— DE —

TOMÁS MOLINA

Gondomar, 5

CÓRDOBA

FABRICA

Y

ALMACÉN

ANTONIO MORENO DIRECTOR Y PROPIETARIO

MUEBLES

— DE —

LUJO

GONDOMAR 12

Cartas, Sobres, Facturas, Circulares, etc.

Especialidad de la Casa

Precios sin competencia

Imprenta y Papelería "La Verdad," Librería, 18

EXTRACCION DEL ACEITE DE ORUJO DE OLIVA

POR MEDIO DEL SULFURO DE CARBONO

FABRICACION DEL SULFURO

Aparatos nuevos privilegiados, económicos de compra y entretenimiento Resultados garantizados y de completa seguridad

Prensas de todas clases y demás herramientas para molinos de aceite

Pídanse datos y presupuestos á D. Antonio Averly

FUNDICIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE MÁQUINAS

ZARAGOZA

Desde 5 PESETAS
Relojes

comprándolos por docenas en los alma- cenés de relojería de

Carlos Coppel

Fuencarral, 25, Madrid

PÍDASE EL CATÁLOGO
Venta al por mayor y menor

TISICOS, CATARROSOS, ASMÁTICOS, DISNEICOS, LOS QUE PADECEN

ronquera, fatiga y expectoración como consecuencia de estados especiales de la faringe, laringe, bronquios y pulmones, toda clase de toses, y en especial la tos ferina, se curan con el JARABE BENZO-BALSAMICO, á base de bromoformo y clorhidrato de heroína, que pre- para el Dr. D. Enrique Villegas, de Córdoba.

Catedráticos de Medicina y cuantos Médicos lo han ensayado, certifican de sus beneficiosos resultados y éxito seguro. En Cataluña, Aragón y otras comarcas ha tenido mucha aceptación y empieza á propagarse por América y otros países extranjeros.

De venta en todas las farmacias á 3-50 ptas. frasco.—Depósito general, en casa de su autor, Almagra 30